



Coveñas, 05/03/2021  
No. 19202100260 MD-DIMAR-CP09-JURÍDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor  
**MAX ALFONSO VEGA CASTILLO**  
Capitán de la MN LA ELEGIDA  
Archipiélago de San Bernardo- Santa Cruz del Islote  
Celular: 3012684894

**Asunto:** Citación para notificación personal - Procedimiento Administrativo Sancionatorio No. 19022020-001.

Con toda atención me dirijo a usted a fin de comunicarle que el suscrito Capitán de Puerto de Coveñas, profirió auto de fecha 22 de febrero de 2021, mediante el cual se formuló cargos en su contra dentro de la investigación administrativa 19022020-001, adelantada por la presunta violación a las normas de la marina mercante, con relación a los hechos presentados con la motonave denominada "LA ELEGIDA" con matrícula CP-05-0551-B.

Por lo anterior, se solicita en primera medida, informar si cuenta con correo electrónico para realizar todos los trámites a través de la virtualidad, (esto de conformidad con lo establecido en el Decreto 806 de 2020, y resoluciones No. 112 de 2020 y 0282 de 2020, estas últimas expedidas por la Dirección General Marítima), en caso de contar con ello, enviar mensaje a la siguiente cuenta de correo institucional: [investigacionescp09@dimar.mil.co](mailto:investigacionescp09@dimar.mil.co), solicitando que todas las actuaciones que se profieran dentro del presente Procedimiento Administrativo Sancionatorio, le sean notificadas por correo electrónico; así mismo informará sus datos personales, número de expediente (19022020-001) y la calidad en que atiende la diligencia, identificando la nave y su respectiva matrícula.

En caso de no ser posible lo anterior, se le solicita amablemente comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicadas en la carrera 2 No. 8 C- 55 Barrio Guayabal Coveñas, dentro de los **cinco (05) días siguientes al recibo** de la presente comunicación, a fin de notificarle de manera personal su contenido, en caso contrario se procederá a notificarlo por aviso.

Atentamente,

Capitán de Corbeta JUAN PABLO HUERTAS CUEVAS  
Capitán de Puerto de Coveñas  
Capitán de Corbeta JUAN PABLO HUERTAS CUEVAS  
Capitán de Puerto de Coveñas

**"Consolidemos nuestro país marítimo"**

Dirección Carrera 2 No.8 C - 55 Barrio Guayabal, Coveñas  
Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670  
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramite/validador>: x107 SHMV 3fGt +P/o +WBx CWfB ees=

Documento firmado digitalmente